LA SUSCRITA COORDINADORA DE ALMACEN
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

CERTIFICA QUE:

Con base en los datos suministrados por las diferentes áreas y servicios de la entidad, se adopta el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, mediante la Resolución Interna No. 447 del 18 de diciembre de 2025, modificado mediante resoluciones No. 036 de 6 de febrero de 2026, 089 de 12 de marzo de 2026 y 123 de 6 de abril de 2026, en la que se incluyeron las siguientes necesidades:

Nombre del bien/ servicio a contratar	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL USO E IMPLEMENTACION DE EPP EN LOS LUGARES DE TRABAJO CONFORME AL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Códigos UNSPSC	46181700;42203900
Descripción consignada en el PAA	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE EPP EN LOS LUGARES DE TRABAJO, POR LO CUAL SE CONTEMPLA EN LA LEY 9 DE ENERO 24 DE 1979 (TÍTULO III, ARTÍCULOS 122 A 124) Y EN LA RESOLUCIÓN 2400 DE MAYO 22 DE 1979 (TÍTULO IV, CAPITULO II, ARTÍCULOS 176 A 201).
Modalidad de selección consignada	Contratación régimen especial– Régimen Especial
Duración estimada del contrato en el PAA	Dos (02) meses contadores a partir de la firma del acta de inicio
Fecha estimada de inicio en el PAA	01/01/ 2026
Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	$ 75,000,000.oo
Valor del bien/servicio a contratar:	$ 74,893,893.oo
Fuente(s) de Financiación:	Recursos propios
Vigencias Futuras:	NO
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	NO
Solicitud realizada por:	Subgerencia Administrativa y Financiera

La anterior necesidad se encuentra contemplada dentro del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.

Dado en Tunja, 30 ABR 2026

AURA ESPERANZA ALVARADO BARRERA
COORDINADORA DE ALMACEN